

EXPEDIENTE P.A.S. 2026-0-80**INFORME DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SERVICIO DE TRANSPORTE Y MENSAJERIA INTERNA Y EXTERNA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE Y LOS CENTROS DEPENDIENTES.**

Por parte de esta Dirección de Gestión se promueve la tramitación del ***Procedimiento Abierto Simplificado con pluralidad de criterios*** del expediente **PAS 2026-0-80**, para el **SERVICIO DE TRANSPORTE Y MENSAJERIA INTERNA Y EXTERNA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE Y LOS CENTROS DEPENDIENTES** a través de un contrato administrativo. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 25, número 1, apartado a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con un plazo de ejecución de **2 meses**.

NECESIDAD E IDONEIDAD:

El presente contrato tiene por objeto la prestación del servicio de transporte y mensajería necesario para garantizar el correcto funcionamiento logístico del Hospital Universitario 12 de Octubre, incluyendo el traslado de muestras biológicas, medicamentos, documentación, material sanitario y no sanitario, así como cualquier otro elemento necesario para el desarrollo de la actividad asistencial.

El contrato se promueve con la finalidad de garantizar la continuidad, calidad y eficiencia de los servicios logísticos y de comunicación entre los distintos centros y unidades adscritas al Hospital Universitario 12 de Octubre, en un contexto de creciente complejidad asistencial.

La complejidad organizativa y el volumen de actividad del centro implican la recepción diaria de muestras procedentes de una amplia red asistencial, compuesta por 19 centros de salud, 3 centros de especialidades periféricas y diversos dispositivos de salud mental. Esta circunstancia genera un flujo continuo y sostenido de transporte de muestras y documentación clínica asociada, que requiere de un sistema logístico especializado, con capacidad de respuesta inmediata y adaptado a criterios de calidad, trazabilidad y bioseguridad.

El hospital se encuentra actualmente inmerso en la fase 2 de su proceso de reforma y modernización de infraestructuras, lo que está teniendo un impacto directo en las circulaciones internas del complejo hospitalario. Esta situación ha provocado la dispersión funcional de distintos servicios en varios edificios, incrementando significativamente las necesidades de transporte interno y dificultando la operativa logística habitual.

En este contexto, resulta necesario contratar un servicio especializado que asegure el transporte de muestras y materiales entre los distintos puntos del recinto hospitalario y los centros externos vinculados, cumpliendo en todo momento con los requisitos técnicos exigibles en cuanto a condiciones térmicas, estabilidad, estanqueidad y trazabilidad, minimizando riesgos y asegurando la calidad del proceso diagnóstico.



Por todo lo anterior, queda debidamente justificada la necesidad de licitar un servicio externo que permita dar respuesta eficaz, segura y continua a las exigencias logísticas actuales del Hospital Universitario 12 de Octubre.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

La prestación del servicio se ejecutará con arreglo a los requerimientos y condiciones que se estipulen en el Pliego de Prescripciones Técnicas, de las que se derivan los derechos y obligaciones de las partes contratantes.

Firmado digitalmente por: SANTOS BENEIT DANIEL - ***3907**
Fecha: 2026.10.06 16:20

PRESUPUESTO:

El presupuesto estimado de licitación, en base a los precios actuales del mercado, asciende a la cantidad de **CIENTO VEINTE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS (120.879,00 Euros)**: (Base imponible: 99.900,00 € - IVA 21%:20.979,00 €), con cargo al Centro de Gasto 8202 y con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

Anualidad	Epígrafe	Importe	IVA 21%	Importe Total
2026	22300	99.900,00 €	20.979,00 €	120.879,00€

En Madrid, a fecha de firma.

EL DIRECTOR DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SS.GG

Fdo.: Daniel Santos Beneit